

CONCURSO DE FACHADAS ENGALANADAS CORPUS CHRISTI 2021

Inscripciones hasta el 02 de junio de 2021
Ver bases del concurso en www.camunas.es



Excmo. Ayuntamiento
Villa de Camuñas





Excmo. Ayuntamiento
Villa de Camuñas

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMUÑAS (TOLEDO) C.I.F. P-4503400-F
C/ Grande, nº 42 C.P. 45720 – Camuñas (Toledo) - Tfno. 925470161 Fax. 925470027
e-mails: ayuntamiento@camunas.es /oficinas@camunas.es
web: www.camunas.es

CONCURSO DE EMBELLECIMIENTO O ENGALANAMIENTO DE FACHADAS.

El Ayuntamiento de Camuñas, desde la Concejalía de Cultura y Festejos, convoca el Concurso de Embellecimiento o Engalanamiento de Fachadas de esta localidad (de todas las calles de Camuñas, no solo de las calles del recorrido de la procesión), con el objeto de realzar el encanto de sus calles durante la celebración de las Fiestas del Corpus.

Este concurso se regirá por las siguientes **BASES**:

1. Podrán participar todos los vecinos y vecinas de Camuñas embelleciendo sus fachadas de los inmuebles ubicados en esta población (sólo uno de los habitantes de la casa).
2. Entrarán en concurso todos los elementos visibles desde la vía pública que contribuyan a la exaltación y embellecimiento del balcón, ventana, fachada, etc... no rompiendo el decoro y el respeto de la expresión pública que simboliza el Corpus.
3. Los elementos utilizados deberán estar bien anclados a la estructura del balcón, ventana, etc. sin que su ubicación ponga en riesgo la seguridad de los vehículos o viandantes, haciéndose responsable la persona inscrita en el concurso de cualquier accidente originado por la caída de algún elemento o parte de este a la vía pública.
4. La inscripción podrá realizarse hasta el día **2 de junio de 2021**. Podrán presentarse las inscripciones en la Oficina Municipal del Ayuntamiento en horario de 10:00 a 13:00 lunes, miércoles y viernes, llamando al teléfono 925470161 ext.: 1, o en la Biblioteca Municipal: martes y jueves de 16:00-20:00 horas. (ver hoja de inscripción anexa)
5. Los balcones, fachadas, etc... permanecerán engalanados hasta el domingo 6 de junio inclusive.
6. Solo se admitirá una sola inscripción por participante (una fachada).



Excmo. Ayuntamiento
Villa de Camuñas

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMUÑAS (TOLEDO) C.I.F. P-4503400-F
C/ Grande, nº 42 C.P. 45720 – Camuñas (Toledo) - Tfno. 925470161 Fax. 925470027
e-mails: ayuntamiento@camunas.es /oficinas@camunas.es
web: www.camunas.es

Procedimiento para el concurso:

7. El jurado podrá tomar fotos de las fachadas engalanadas para su posterior publicación en redes sociales del Excmo Ayuntamiento de Camuñas o del Centro de Interpretación de Pecados y Danzantes.
8. El jurado estará formado por componentes designados por miembros representativos de la Asociación Cultural Danzantes y Pecados, dándose a conocer el ganador/a en fecha 6/Junio/2021, a las 14:00 en el Centro de Interpretación de Pecados y Danzantes. Los miembros del jurado no podrán participar en este concurso.
9. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

Otras normas a tener en cuenta:

11. La comitiva del jurado pasará a valorar las fachadas el domingo 6 de junio a primera hora de la mañana hasta las 13:30 del mismo día.
12. Las fachadas deberán estar engalanadas desde las 20:00 horas del sábado 5 junio hasta el domingo 6 de junio a las 14.00 horas.

Premios:

13. Solamente por participar, todos los vecinos que participen en nuestra fiesta más representativa a través del presente concurso, recibirán un detalle por parte del Ayuntamiento de Camuñas y de la “Asociación Cultural Danzantes y Pecados de Camuñas”.
14. Los premios podrán permanecer desiertos si el jurado lo considera oportuno, pudiendo excluir del concurso a cualquiera de sus participantes que contravengan estas bases.
15. Los premios a otorgar serán:

1^{er} PREMIO: PLACA CONMEMORATIVA

2^o PREMIO: PLACA CONMEMORATIVA

3^{er} PREMIO: PLACA CONMEMORATIVA



Excmo. Ayuntamiento
Villa de Camuñas

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMUÑAS (TOLEDO) C.I.F. P-4503400-F
C/ Grande, nº 42 C.P. 45720 – Camuñas (Toledo) - Tfno. 925470161 Fax. 925470027
e-mails: ayuntamiento@camunas.es /oficinas@camunas.es
web: www.camunas.es

HOJA DE INSCRIPCIÓN

CONCURSO DE EMBELLECIMIENTO O ENGALANAMIENTO DE FACHADAS.

- Nombre: _____ Apellidos: _____
- Teléfono: _____ Correo electrónico: _____
- Dirección de la fachada engalanada: _____

- Consentimiento del uso de los datos para este concurso, marcar con una X:

Firmado: _____

La inscripción podrá realizarse hasta el día **2 de junio de 2021**. Podrán presentarse las inscripciones en la Oficina Municipal del Ayuntamiento en horario de 10:00 a 13:00 lunes, miércoles y viernes, llamando al teléfono 925470161 ext.: 1, o en la Biblioteca Municipal: martes y jueves de 16:00-20:00 horas.

El Ayuntamiento de Camuñas será el responsable del tratamiento de los datos, cuya finalidad será exclusivamente el desarrollo del concurso referido en estas bases. El Nombre y la dirección podrán publicarse en el acta que certifique los ganadores del concurso.

Podrá ejercer sobre los mismos los derechos que la legislación vigente establece.